1941.ª SESIÓN

Martes 6 de mayo de 1986, a las 10.15 horas

Presidente saliente: Sr. Satya Pal JAGOTA

Presidente: Sr. Doudou THIAM

Miembros presentes: Jefe Akinjide, Sr. Arangio-Ruiz, Sr. Balanda, Sr. Boutros Ghali, Sr. Calero Rodrigues, Sr. Díaz González, Sr. Flitan, Sr. Francis, Sr. Koroma, Sr. Lacleta Muñoz, Sr. Mahiou, Sr. Malek, Sr. McCaffrey, Sr. Ogiso, Sr. Pirzada, Sr. Razafindralambo, Sr. Reuter, Sr. Riphagen, Sr. Roukounas, Sir Ian Sinclair, Sr. Sucharitkul, Sr. Tomuschat, Sr. Ushakov.

Elección de la Mesa

Por aclamación, el Sr. Thiam queda elegido Presidente.

El Sr. Thiam ocupa la Presidencia.

1. El PRESIDENTE, después de hacer el elogio de su predecesor, da las gracias a los miembros de la Comisión por la confianza que han depositado en él al elegirle Presidente.

2. La Comisión, ya que cabe que se acorte la duración de su 38.° período de sesiones, que es el último antes de la renovación de su composición, deberá intensificar sus esfuerzos y aprovechar lo mejor posible el tiempo de que disponga para poder, como es su deber, progresar sensiblemente en el examen de las cuestiones que figuran en su programa y hacer una especie de balance de su actividad.

Por aclamación, el Sr. Barboza queda elegido primer Vicepresidente.

Por aclamación, el Sr. Yankov queda elegido segundo Vicepresidente.

Por aclamación, el Sr. Riphagen queda elegido Presidente del Comité de Redacción.

Por aclamación, el Sr. Ogiso queda elegido Relator.

Aprobación del programa (A/CN.4/395)

3. El PRESIDENTE invita a la Comisión a aprobar el programa provisional (A/CN.4/395), en la inteligencia de que tal aprobación no prejuzga en modo alguno el orden en que se examinarán los temas ni el tiempo que se dedicará a cada uno de ellos.

Queda aprobado el programa provisional (A/CN.4/395).

Organización de los trabajos del período de sesiones *(continuación)*

[Tema 1 del programa]

4. El PRESIDENTE propone que se suspenda la sesión para que la Mesa Ampliada, integrada por los miembros de la Mesa de la Comisión, los Relatores Especiales y los ex Presidentes de la Comisión, pueda reunirse para examinar la organización de los trabajos.

Así queda acordado.

Se suspende la sesión a las 10.55 horas y se reanuda a las 12.30 horas.

5. El PRESIDENTE señala que la Mesa Ampliada ha decidido recomendar a la Comisión que examine los temas del programa por este orden:

	Días laborables
1.° Inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes (tema 3)	10
2.° Estatuto del correo diplomático y de la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático (tema 4)	5
3.° Responsabilidad de los Estados (tema 2)	5
4.° Proyecto de código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad (tema 5)	10

A continuación, la Comisión dedicará 10 días a los tres temas siguientes:

Derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación (tema 6);

Responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional (tema 7);

Relaciones entre Estados y organizaciones internacionales (segunda parte del tema) (tema 8).

6. La Mesa Ampliada ha tenido en cuenta que la Comisión dispondrá, a contar del miércoles 7 de mayo, de 46 días laborables, de los cuales cinco se dedicarán a la aprobación del informe. La Comisión guardará en reserva un día, del que podrá disponer con arreglo a las circunstancias. No obstante, la distribución del tiempo de trabajo se hará con flexibilidad y estará sujeta a modificaciones, según las necesidades.

7. El Sr. CALERO RODRIGUES considera excesivo prever 10 días laborables para el tema de las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes, puesto que la parte más importante del trabajo que queda por realizar sobre ese tema debe ser efectuada por el Comité de Redacción y que la Comisión misma sólo tendrá que examinar los proyectos de artículos 25 a 28. Pone igualmente en tela de juicio que esté justificado prever cinco días para el tema del estatuto del correo diplomático y de la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático. En cambio, a su juicio sería menester dedicar más tiempo al examen de otras cuestiones importantes, en especial el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación y la responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional.

8. El Sr. SUCHARITKUL explica que ha pedido a la Mesa Ampliada que recomiende a la Comisión que dedique diez días laborables al tema de las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes a fin de que la Comisión pueda ocuparse, no sólo de los cuatro artículos de la parte V del proyecto (Disposiciones diversas), sino también de los artículos 2 a 5 de la parte I (Introducción), que la Comisión estimó que debería volver a tratar.

9. Sir Ian SINCLAIR opina que, como la Comisión deberá trabajar en el actual período de sesiones apre-

miada por el tiempo, los miembros (con excepcion de los Relatores Especiales) deberian considerar la posibilidad de no hablar mas de 15 o 20 minutos sobre cada tema. Los diversos temas se han examinado ya detenidamente durante los periodos de sesiones anteriores y los miembros de la Comision no tienen necesidad de reiterar sus puntos de vista

10. El PRESIDENTE propone que la Comision apruebe las recomendaciones de la Mesa Ampliada relativas al calendario del periodo de sesiones, en la inteligencia de que conservara plena libertad para modificar ese calendario segun las necesidades

Así queda acordado

Comité de Redacción

11. El PRESIDENTE manifiesta que la Mesa Ampliada recomienda que el Comite de Redaccion quede integrado por los siguientes miembros: el Sr Ogiso, como miembro nato en su calidad de Relator de la Comisión, el Sr Riphagen, como Presidente, y el Jefe Akinjide, el Sr. Balanda, el Sr Calero Rodrigues, el Sr Díaz González, el Sr. Huang, el Sr Lacleta Muñoz, el Sr. Mahiou, el Sr. McCaffrey, el Sr Razafindralambo, el Sr. Reuter, Sir Ian Sinclair, el Sr. Ushakov y el Sr Yankov, como vocales.

Queda aprobada la recomendación de la Mesa Ampliada.

12. El PRESIDENTE informa a los miembros de la Comision que, por razones de personal, la Comision deberá reunirse en adelante los lunes por la mañana, en vez de por la tarde, como tenia por costumbre Por otra parte, propone que el Comite de Redaccion se reuna los lunes, martes, miércoles y jueves por la tarde, salvo en caso de que lo haga el Grupo de Planificacion

Así queda acordado

Se levanta la sesión a las 12 55 horas

1942.ª SESIÓN

Miércoles 7 de mayo de 1986, a las 10 horas

Presidente: Sr. Doudou THIAM

Miembros presentes: Jefe Akinjide, Sr. Arangio-Ruiz, Sr. Balanda, Sr. Boutros Ghali, Sr. Calero Rodrigues, Sr. Díaz Gonzalez, Sr. Flitan, Sr. Francis, Sr Jagota, Sr. Koroma, Sr. Lacleta Muñoz, Sr. Mahiou, Sr. Malek, Sr. McCaffrey, Sr. Ogiso, Sr. Pirzada, Sr. Razafindralambo, Sr. Reuter, Sr. Riphagen, Sr. Roukounas, Sir Ian Sinclair, Sr. Sucharitkul, Sr. Tomuschat, Sr. Ushakov.

Inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes [A/CN.4/388[1], A/CN.4/396[2], A/CN.4/L.398, secc.E, ILC(XXXVIII)/Conf.Room Doc.1]

[Tema 3 del programa]

PROYECTO DE ARTICULOS PRESENTADO POR EL RELATOR ESPECIAL[3]

OCTAVO INFORME DEL RELATOR ESPECIAL

1 El PRESIDENTE invita al Relator Especial a que presente su octavo informe sobre esta cuestion (A/CN.4/396).

2 El Sr SUCHARITKUL (Relator Especial) dice que en su octavo informe pasa revista a todos los articulos del proyecto presentados hasta ahora a la Comision, algunos de los cuales han sido aprobados en primera lectura.

3. Recapitulando el examen efectuado por la Comisión de los 28 articulos que forman las cinco partes del proyecto de articulos ya presentadas, el Relator Especial recuerda que de la parte I (Introduccion), la Comision ha aprobado provisionalmente el articulo 1, parte del articulo 2 y parte del articulo 3

4 Respecto del parrafo 1 del articulo 2, la Comision ha aprobado provisionalmente las definiciones de las expresiones «tribunal» y «contrato mercantil», que fi-

---

[1] Reproducido en *Anuario 1985*, vol II (primera parte), pag 21

[2] Reproducido en *Anuario 1986*, vol II (primera parte)

[3] El texto de los proyectos de articulos examinados por la Comision en anteriores periodos de sesiones se ha reproducido de la manera siguiente

Parte I del proyecto *a*) art 1 revisado y correspondiente comentario, aprobados provisionalmente por la Comision *Anuario 1982*, vol II (segunda parte), pag 107, *b*) art 2 *ibid*, pag 103, nota 224, textos aprobados provisionalmente por la Comision — apartado *a* del parrafo 1 y correspondiente comentario *ibid*, pag 107, apartado *g* del parrafo 1 y correspondiente comentario *Anuario 1983*, vol II (segunda parte), pags 38 y 39, *c*) art 3 *Anuario 1982*, vol II (segunda parte), pag 103, nota 225, parr 2 y correspondiente comentario, aprobados provisionalmente por la Comision *Anuario 1983*, vol II (segunda parte), pag 39, *d*) arts 4 y 5 *Anuario 1982*, vol II (segunda parte), pag 103, notas 226 y 227

Parte II del proyecto *e*) art 6 y correspondiente comentario, aprobados provisionalmente por la Comision *Anuario 1980*, vol II (segunda parte), pag 139, *f*) arts 7, 8 y 9 y correspondientes comentarios aprobados provisionalmente por la Comision *Anuario 1982*, vol II (segunda parte), pags 108 y ss, *g*) art 10 y correspondiente comentario, aprobados provisionalmente por la Comision *Anuario 1983*, vol II (segunda parte), pag 24

Parte III del proyecto *h*) art 11 *Anuario 1982*, vol II (segunda parte), pag 102, nota 220, textos revisados *ibid*, pag 107, nota 237, y *Anuario 1984*, vol II (segunda parte), pags 62 y 63, nota 200, *i*) art 12 y correspondiente comentario, aprobados provisionalmente por la Comision *Anuario 1983*, vol II (segunda parte), pags 27 y ss, *j*) arts 13 y 14 y correspondientes comentarios, aprobados provisionalmente por la Comision *Anuario 1984*, vol II (segunda parte), pags 66 y ss, *k*) art 15 y correspondiente comentario, aprobados provisionalmente por la Comision *Anuario 1983*, vol II (segunda parte), pags 39 a 42, *l*) arts 16, 17 y 18 y correspondientes comentarios, aprobados provisionalmente por la Comision *Anuario 1984*, vol II (segunda parte), pags 71 y ss, *m*) arts 19 y 20 y correspondientes comentarios, aprobados provisionalmente por la Comision *Anuario 1985*, vol II (segunda parte), pags 65 y ss

Parte IV del proyecto *n*) arts 21, 22, 23 y 24 *Anuario 1985*, vol II (segunda parte), pags 57 y 58, notas 191 a 194, textos revisados *ibid*, pag 62, nota 206